



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

Otorga la presente
ACREDITACIÓN
No. 007/OCSG-001

Sostenibilidad 3Rs&Es, S.R.L.

Este organismo está acreditado conforme a la norma *NORDOM ISO/IEC 17021-1:2015* para la actividad de certificación de sistemas de gestión ambiental de acuerdo con el Alcance Técnico de Acreditación No. 007/OCSG-001.

Fecha de entrada en vigencia: 05 de abril de 2022

Ángel David Taveras Difo
Director Ejecutivo

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia de la acreditación debe ser consultada en www.odac.gob.do.
Este documento no tiene validez sin su correspondiente Alcance Técnico de Acreditación.

Fecha de emisión del Certificado: 13 de abril de 2022

Fecha efectiva de acreditación: 05 de abril de 2022

Fecha de emisión: 13 de abril de 2022

Fecha de renovación: N/A



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

Alcance Técnico de Acreditación No. 007/OCSG-001

Sostenibilidad 3Rs&Es, S.R.L.

Dirección: Calle Capitán Eugenio de Marchena 22, La Esperilla, Santo Domingo, Distrito Nacional
Norma de referencia: NORDOM ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión — Parte 1: Exigencias

SISTEMA DE GESTIÓN	NORMA
Sistema de Gestión Ambiental	Certificación Sostenibilidad 3Rs

SECTORES TÉCNICOS		
GRUPO TÉCNICO	CÓDIGO IAF	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO/ACTIVIDAD
ALIMENTACIÓN	3	Productos alimenticios, bebidas y tabaco
PRODUCCIÓN DE BIENES	4	Industria Textil y confección
	23	Otras industrias manufactureras
SERVICIOS	32	Intermediación Financiera
	35	Otros servicios
	36	Administración pública

SEDES / INSTALACIONES CRÍTICAS			
Nombre de la Sede/Instalación	País	Dirección	Actividades Críticas
Oficina Principal (única instalación)	República Dominicana	Calle Capitán Eugenio de Marchena 22, La Esperilla, Santo Domingo, Distrito Nacional.	Revisión de solicitud de certificación. Designación de auditores. Planificación y control de auditorías. Revisión de informe de auditorías. Toma de decisiones basada en la revisión del informe de auditoría.

Ángel David Taveras Difo
Director Ejecutivo

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia de la acreditación debe ser consultada en www.odac.gob.do